

CONSIDERACIONES SOBRE LA CAPACIDAD ECONOMICA Y FINANCIERA DE ESPAÑA(*)

Por JUAN MIGUEL VILLAR MIR
Dr. Ing. de Caminos, Canales y Puertos.

Se presenta a continuación una reproducción parcial del discurso pronunciado por el autor en el solemne acto de su recepción en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras de Barcelona. En el mismo, después de una breve noticia de su quehacer personal, se estudia el estado actual de la economía española y sus principales rasgos estructurales, para abordar después los objetivos deseables y las estrategias de actuación más aconsejables para conseguir aquéllos.

Excelentísimo señor Presidente, Excelentísimos e Ilustrísimos señores, Ilustrísimos señores Académicos, Señoras y Señores:

Es para mí un gran honor comparecer hoy en este acto solemne de mi incorporación como académico correspondiente a la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras.

Lo hago con profundo agradecimiento y, ciertamente, con humildad.

Con agradecimiento, al Presidente, a la Junta de Gobierno y al Pleno de esta Real Academia, por su benevolencia y amabilidad al haber hecho recaer —en votación secreta y absolutamente favorable— su elección en mí.

Con humildad, porque, conocedor de la gran altura científica de esta Academia y de sus miembros, soy consciente de que, más que elaboraciones doctrinales, podré aportar experiencias y conclusiones de actuación en el terreno de las realidades económicas y financieras, pues es ese terreno de práctica económica y financiera, en el sector privado y también en el sector público, al que vengo dedicando mis afanes y mi tiempo, si bien ambos impregnados, a lo largo de muchos años, de una constante de atención al estudio y a la enseñanza.

Lo que podría resumirse diciendo que la universalidad de la Academia —atenta a la investigación y a la teoría, pero también a la práctica en el dominio de las ciencias económicas y financieras— ha deparado el honor de su elección a quien, como yo, puede presentar, más que méritos de investigación, resultados de actuaciones sobre las propias realidades económicas.

1. Los hitos de mi propio camino.

La limitada duración de la vida humana im-

(*) Se admiten comentarios sobre el presente artículo, que pueden remitirse a la Redacción de esta revista hasta el 31 de marzo de 1978.

pide agotar campos completos de investigación y de experiencias. Cada hombre, consciente e inconscientemente, va haciendo su propio camino, su trayectoria y su aportación de servicio a los demás, a la investigación, a la ciencia y al desarrollo.

Hoy, al mirar atrás desde este ambiente académico, me parece obligado aludir a algunas circunstancias y vivencias que han ido marcando hitos en mi propio camino.

1.1. La Escuela de Caminos.

Difícilmente podría explicarse una trayectoria ulterior, cada vez más alejada del quehacer típico del ingeniero, sin tener en cuenta el espíritu de superación y de servicio, el ambiente de rigor, la inquietud intelectual y el esencial liberalismo alrededor de las fórmulas matemáticas, que impregnaban las aulas de la Escuela.

No se trata de anecdóticas dificultades de ingreso, ni de voluminosos programas de estudios, ni de falsos elitismos. Yo y muchos otros ingenieros de Caminos, que hoy ocupamos puestos de responsabilidad en la sociedad española, recordamos con agradecimiento imborrable aquel recinto y sus profesores, figuras señeras de la técnica, que por encima del detalle de las asignaturas nos proporcionaron un hábito de estudio, de trabajo y de servicio, al que nada relativo a la condición humana le era extraño.

Queden para otra ocasión reflexiones en profundidad sobre esta importante constatación, ejemplo de beneficios destacados en la formación de recursos humanos.

1.2. Problemas del transporte.

El contacto con los problemas del transporte marítimo y terrestre, desde la Subdirección General de Puertos y Señales Marítimas, me llevó

a trabajar en el área de la economía de los transportes. En las decisiones de explotación (1) considero necesaria una transparencia del mercado y un esquema de tarifas de transportes que reflejen los costos respectivos, como condición para que las decisiones de los usuarios, que tienden a minimizar tarifas, conduzcan de hecho a la minimización de costos, que es la verdaderamente deseable para el sistema en conjunto.

Respecto de las decisiones de inversión, resulta clara la necesidad de estudiar con rigor la rentabilidad económica y social de las nuevas infraestructuras y de hacerlo con una suficiente proyección en el tiempo. Me planteo (2) un modelo económico para la evaluación de esas inversiones distinguiendo los tráficos —el inicial, su incremento independiente, el atraído y el añadido— a que pueden servir. De la necesaria proyección en el tiempo es ejemplo el primer Plan de Puertos que, desde 1961, se anticipa (3) a la inquietud económica y planificadora, y que, como subproducto, permite la concesión del primer préstamo del Banco Mundial a los puertos españoles y el real establecimiento en nuestros puertos de objetivos de explotación con criterios económicos cuantificables (4).

1.3. Lo social y lo económico.

Del estudio, construcción y explotación de los transportes me separa, a los treinta y tres años, la llamada del Gobierno para la Dirección General de Empleo del Ministerio de Trabajo. Y allí, la constante diaria de que los temas sociales son siempre simultáneamente económicos y que no pueden ser tratados con rigor sin una contemplación suficiente de las posibilidades e implicaciones económicas. Al recordar hoy los muchos estudios realizados y publicados sobre *Dinámica del empleo* (5), *El empleo agrícola* (6)

(1) "El mercado del transporte y la formación de los precios", conferencia pronunciada en el Primer Seminario de Transportes. Consejo Superior de Transportes Terrestres. Madrid, 1965.

(2) "Rentabilidad de inversiones en transportes", publicado en la REVISTA DE OBRAS PUBLICAS. Madrid, 1964.

(3) Memoria de cuatro años: 1957-1960. Labor realizada, situación actual y plan para los años 1962-1970. Ministerio de Obras Públicas. Madrid, 1961.

(4) Plan de Contabilidad General para los Organismos de Puertos. Madrid, 1963.

(5) Publicaciones anuales de la Dirección General de Empleo en el período 1964-1967. Servicio de Publicaciones. Ministerio de Trabajo. Madrid.

(6) Estudio en dos tomos. Servicio de Publicaciones. Ministerio de Trabajo. Madrid, 1967.

e *Informes sobre emigración* (5), y al recordar también la serie de conferencias (7) en que fui tratando de cristalizar los deseables criterios de actuación de nuestra Administración laboral, querría destacar una vez más mi más firme convicción de que, si bien es cierto que el objetivo del pleno empleo ha de tener una prioridad de primer rango, también lo es que esa prioridad y ese objetivo han de buscarse a nivel de la sociedad en su conjunto —con los necesarios mecanismos flexibles de compensaciones económicas y de formación profesional— y no a nivel de cada empresa, pues la rigidez ocupacional es siempre, como toda forma de excesivo conservadurismo, un *boomerang* que se vuelve contra el progreso económico y también contra el avance social, pues, por evitar problemas de adaptación a corto plazo, tiende a congelar los niveles ya alcanzados de eficacia y a evitar, por tanto, el paso a mejores condiciones de trabajo, productividad, salarios y bienestar.

1.4. El sector privado.

La empresa privada, con su impulso de iniciativa y superación, es sin duda el más fértil y fecundo campo disponible en la sociedad. Y su capacidad de crear progreso y bienestar es absolutamente la mejor. Y también lo es su capacidad de reacción y recuperación, aun en las circunstancias más adversas, si el tratamiento es el adecuado.

Recuerdo, en ese sentido, cómo al asumir, en 1968, la presidencia de Hidro-Nitro —tenía yo entonces treinta y seis años— ésta era una empresa que parecía inevitablemente abocada a una inmediata situación de insolvencia mercantil. Y cómo la aplicación de las necesarias cirugía y terapia económicas devolvió en menos de dos años el vigor perdido. Como siempre

- Determinación de objetivos claros.
- Concentración en las áreas con potencial de beneficios y expansión.
- Eliminación de actividades no rentables.

(7) Entre otras:

- "Empleo y cambios de estructura". Sindicato del Metal. Madrid, 1967.
- "Empleo y desarrollo social". Primer Congreso Iberoamericano de Promoción Profesional de la Mano de Obra. Madrid, 1967.
- "Economía de la educación". Escuela Nacional de Administración Pública. Alcalá de Henares, 1967.
- "Recursos humanos y defensa nacional". Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional. Madrid, 1965.

- Saneamiento del activo.
- Mejora de la estructura financiera.
- Un esfuerzo máximo en conseguir la mejor eficacia interna en el trabajo y la mejor rentabilidad en las operaciones de cada día.

Y la satisfacción de que fe, entusiasmo y esfuerzo condujeran rápidamente (8) a un aumento y consolidación de los puestos de trabajo, a una multiplicación de las ventas y a un cambio de signo de los resultados. Para llegar hoy a configurarse en una empresa de cuya competitividad y eficacia es índice el hecho de generar beneficios con regularidad y exportando más de la mitad de su producción total.

El caso de Altos Hornos de Vizcaya es una nueva afirmación de las posibilidades de expansión y de rentabilidad.

Desde 1970 las etapas sucesivas de consolidación y despegue incluyen (9):

- La entrada en rentabilidad de la empresa.
- La afirmación de su carácter privado, con superación de indeseables tentaciones nacionalizadoras.
- La consolidación de la estructura financiera, con supresión de financiaciones a corto plazo.
- La modernización de instalaciones tradicionales, prolongando sus actividades hacia productos de mayores valor añadido y rentabilidad.
- El lanzamiento de un programa de diversificación.
- La promoción de la nueva siderurgia de Sagunto, llamada a ser, por su tecnología y por su dimensión, la planta siderúrgica más competitiva de Europa y el mayor proyecto industrial de la historia de nuestro país.

Y todo ello, naturalmente, en actuaciones enmarcadas en criterios de conveniencia e interés nacional respecto del conjunto de la industria siderúrgica (10).

(8) Memorias de Hidro-Nitro, S. A. Ejercicios 1968 y siguientes.

(9) Memorias de Altos Hornos de Vizcaya, S. A. Ejercicios 1970 y siguientes.

(10) Publicación: *El sector siderúrgico ante el III Plan de Desarrollo*, junio 1971.

Conferencia: "Análisis dimensional del sector siderúrgico". Universidad Comercial de Deusto. Bilbao, 1972.

Trabajos como presidente de la Comisión de Industrias Metálicas Básicas. IV Plan de Desarrollo.

1.5. *La llamada del Gobierno.*

La constitución, por Carlos Arias, en diciembre de 1975, del primer Gabinete de la Monarquía, me lleva a desempeñar la cartera de Hacienda y la vicepresidencia del Gobierno para Asuntos Económicos.

La economía española, que no se había adaptado a la crisis de la energía de fines de 1973, sufría —y hoy continúa sufriendo— graves desequilibrios internos y externos.

Era necesario plantear al país con realismo verdades amargas (11):

- La economía está mal.
- Hay que moderarse.
- Hay que devaluar.

Y era también necesario, en una etapa de transición política, definir unas nuevas líneas de actuación económica basadas en:

- La lucha contra la inflación.
- La moderación del consumo.
- El estímulo de la inversión y de la exportación.

Tras la inevitable etapa de adaptación política nuestro país deberá conocer:

- Una política económica con objetivos precisos a largo plazo.
- Una profunda reforma fiscal que mejore nuestro nivel de justicia distributiva y potencie el sector público.

Confiamos en que el acierto y la decisión guíen a los que deban implantar tales esquemas.

Más adelante aportaremos consideraciones y criterios sobre la deseable política económica para los próximos años.

Sobre reforma fiscal sirva de pauta el libro blanco (12) que, enteramente realizado en mi etapa de ministro de Hacienda con la colaboración de más de ochenta expertos en temas fiscales, define las actuaciones necesarias para situar a España en un régimen fiscal moderno, equitativo, progresivo y de corte europeo.

1.6. *Vocación de estudio.*

Al repasar todas estas etapas viene a mi memoria el tiempo dedicado a la enseñanza,

(11) Discurso ante las Cortes españolas, de 29 de diciembre de 1975.

(12) Libro *Sistema tributario español. Criterios para su reforma*. Ministerio de Hacienda. Madrid, junio 1976.

precisamente a temas de organización y finanzas, en las Escuelas Especiales de Obras Públicas, primero, y de Caminos, después, en la que me honré en implantar y desarrollar la disciplina de "Finanzas" para los alumnos de doctorado hasta 1971, en que —verdaderamente corto de tiempo— decidí dejar el desempeño de mi cátedra, primero, y los ciclos de doctorado, después.

Creo que esta importante experiencia de mi vida se asienta, como todas las demás, en una vocación de estudio. Estudios hasta los dieciocho años, y estudios y trabajos durante cinco más, forman un soporte de primera formación básica, consecuencia de la yuxtaposición de conocimientos técnicos —los de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos— y legales —los de licenciatura de Derecho— adquiridos simultáneamente. Formación básica a la que habrían de sumarse más tarde las facetas económica —en el Economic Development Institute, de Washington D.C.— y empresarial, en la Escuela Oficial de Organización Industrial.

Vocación de estudio que siempre me ha inclinado hacia la tendencia —en la que creo participar— de compaginar la práctica ejecutiva con el estudio de los fenómenos económico-financieros y empresariales.

1.7. *Pasado, presente y futuro.*

Hoy, al hacer ante ustedes esta apretada presentación de hechos pasados que han ido marcando etapas de un camino con el sello propio de cada circunstancia, no puedo dejar de reiterar —a modo de resumen de una postura conceptual— mi fe en el sistema de economía de mercado, en la competencia, en la internacionalización de la producción y en la eficacia de la empresa privada, como motores idóneos en pleno siglo XX para el progreso y el bienestar del género humano y, en particular, de las sociedades industrializadas. En suma, fe en la libertad y en el individuo. Fe profunda, pero no dogmática ni absoluta; fe, valga la palabra, razonada.

Siempre fiel a esa misma filosofía, del pasado y el presente saltamos al futuro, que es el que debe recabar nuestra atención. Y al pensar en el futuro me voy a permitir centrarme en un plano macroeconómico y presentar, en ésta para mí tan honrosa y trascendental fecha, unas consideraciones sobre la capacidad económica

y financiera de España y sobre sus implicaciones para la política económica.

2. **Las grandes prioridades.**

Al pensar en futuro, la primera decisión de los españoles ha de ser la de fijar los grandes objetivos de la comunidad nacional. Es decir, señalar las prioridades fundamentales a alcanzar, de entre todas las alternativas posibles.

¿Qué quieren los españoles durante los próximos años?

Una encuesta, entre todos los mayores de dieciocho años, por ejemplo, sería de utilidad. Probablemente, como ya anticipé en otra ocasión, la encuesta señalaría entre los primeros objetivos los del cantar salud, dinero y amor. Y también, probablemente, al sustituir el léxico simple del cantar por el más complejo de la encuesta de carácter nacional:

- La salud, tanto de cuerpo como de espíritu, compartiría su importancia con la educación.
- El dinero, el ganarlo y el disfrutarlo, equivaldría a pleno empleo y bienestar material.
- El amor llevaría a la convivencia en ambiente de concordia, es decir, con orden, libertad y justicia.

Supongamos que, efectivamente, la encuesta demuestra que esos objetivos: salud y educación; pleno empleo y bienestar material; justicia, libertad y orden, son los verdaderamente prioritarios para los españoles.

2.2. *Salud y educación.*

El primer objetivo que hemos enunciado se sintetiza en dos subobjetivos: salud y educación. Constituye un bien de superior prioridad. Alcanzar de modo sustancialmente creciente tal objetivo implica en nuestro país dos cosas: un gran esfuerzo de inversión y un gran avance de organización.

La inversión necesaria en este primer objetivo presiona sobre las disponibilidades a distribuir entre ésta y otras opciones inversoras. ¿Con qué jerarquía prioritaria? En nuestra opinión este objetivo es de primer rango y limitativo de otros, y posee un importante factor multiplicativo.

Pensemos en el factor negativo que ocasiona

nan, tanto para la explotación de los recursos productivos como para el tiempo de ocio de cada persona, la insuficiente salud y una tasa media desorbitada de jornadas perdidas por enfermedad, o la insuficiente diversificación profesional y la baja cualificación técnica de los trabajadores.

2.3. Pleno empleo y bienestar material.

El segundo objetivo se sintetiza en dos subobjetivos: pleno empleo y bienestar material.

El subobjetivo pleno empleo implica, asimismo, un gran esfuerzo de inversión. Los niveles técnicos crecen de día en día, resultando creciente la inversión media por puesto de trabajo. Nuestra economía, que ha superado la fase de subdesarrollo, ha de embarcarse en un proceso de rápido crecimiento de la productividad. Esto explica la necesidad de capitales más que proporcionales para cubrir las inversiones necesarias en una adecuada expansión del empleo.

Pero el subobjetivo bienestar material resulta contradictorio del anterior. Es decir, si consumimos más, ahorramos menos, y un menor ahorro supone menor inversión.

Se hace necesario encontrar un equilibrio realista y satisfactorio en el dilema ahorro-consumo. Y sobre todo no perder de vista sus limitaciones. Es deseable, y cada vez más, que todo ciudadano tome conciencia de la necesidad de generalizar el ahorro.

2.4. Justicia, libertad y orden.

El tercer objetivo hace referencia a la esfera sociopolítica y se sintetiza en los subobjetivos: justicia, libertad y orden. La secuencia anterior corresponde, además, a su jerarquía. Sólo la justicia puede hacernos libres, y sin justicia ni libertad el orden es quimera o coacción.

* * *

A continuación vamos a centrarnos en los dos primeros objetivos: en los socioeconómicos.

Avanzando sobre el nivel de las declaraciones fundamentales vamos a intentar algunas cuantificaciones con arreglo a las interrogantes siguientes:

- ¿Cuál es la situación actual o de partida?
- ¿Cuáles son las tendencias deseables para el futuro?

3. Situación de partida.

3.1. Empleo.

España, al finalizar 1976, es un país con una población de 35,8 millones de habitantes, que representan escasamente el 1 por 100 de la población total mundial, y nuestro territorio ocupa 504.000 Km², equivalentes al 0,37 por 100 de la superficie terrestre habitable; cifras que dan idea de la pequeña dimensión relativa de nuestro país. La densidad de población es hoy del orden de 70 habitantes por kilómetro cuadrado, baja a nivel europeo.

3.1.1. Distribución sectorial.

De los 35,8 millones de habitantes se ocupan en tareas económicamente activas 13,5 millones, de los que :

	% sobre población activa	% sobre población total
2,9 en agricultura y pesca.	21,5	8,1
5,1 en la industria	38	14,3
5,5 en los servicios	40,5	15,4

Estas cifras indican que de cada 100 españoles sólo trabajan 38, proporción ciertamente baja y que refleja una mayor capacidad demográfica que económica de nuestro país, con las implicaciones de que parte de la población trabaja fuera de nuestras fronteras y de que la mujer española se mantiene insuficientemente incorporada a tareas productivas (sólo el 20 por 100 de las mujeres trabajan, frente a porcentajes del orden del 30 y aún superiores en los países desarrollados).

Pero además, de los 38 españoles que trabajan, ocho lo hacen en la agricultura, subempleados, realizando un trabajo que podría muy bien ser ejecutado sólo por cuatro, con lo que el número de 38 equivale realmente a un porcentaje activo plenamente ocupado inferior, del orden de 34, alarmantemente bajo.

El excedente de población activa en la agricultura es hoy con seguridad superior al millón y medio de personas, pues, aun traspasado a la industria ese excedente, quedaría hoy en el sector primario un porcentaje de población activa superior al 10 por 100.

Retenemos, pues, sobre estos aspectos ocupacionales:

- La idea de una población con insuficientes puestos de trabajo, 38 para cada 100 españoles, lo que ha coadyuvado a favor de una importante emigración.
- La idea de una agricultura de bajísimas producciones, con carencias de inversión, de organización y de técnica, con un fuerte subempleo y con un exceso de población activa superior al millón y medio de personas.
- La idea de que, olvidándose de inercias y de otros factores sociológicos e institucionales, más de un millón de mujeres, hoy clasificadas con el epígrafe de "sus labores", podrían transformarse rápidamente en activas si se les brindasen oportunidades para ello en los sectores industrial y de servicios.
- La idea, en resumen, de que nuestra población es claramente superior a las posibilidades de trabajo que se le ofrecen. De ahí cabe establecer el concepto de reserva de población potencialmente activa: un excedente actual de más de tres millones de personas que apenas realizan tareas productivas, fundamentalmente debido a la carencia de puestos de trabajo capaces de absorberles, es decir, debido a un proceso de insuficiente acumulación de capital.

Todo esto presta características singulares a los escenarios de situación de pleno empleo que se registraron en el próximo pasado. Y es además especialmente doloroso dada la seriedad, la capacidad de trabajo y el espíritu de servicio y sacrificio reiteradamente demostrados por la población española dentro y fuera de nuestras fronteras.

3.2. Educación.

Respecto a niveles de educación, es verdaderamente destacable el aumento en los últimos años del porcentaje del producto nacional bruto dedicado a gastos públicos en educación. En los países europeos desarrollados ese porcentaje es del orden del 4 por 100, y en España, a partir de 1973, se ha alcanzado la cota del 3 por 100, lo que permite esperar que, manteniendo esa tendencia creciente, antes de 1980 las dotaciones presupuestarias a educación se-

rán razonablemente satisfactorias, próximas en porcentaje a las de Francia y Alemania, aunque todavía muy lejos de las ya alcanzadas en Norteamérica.

3.3. Salud.

La salud de los españoles tiene probablemente un nivel proporcionalmente mejor que el correspondiente a su educación y a su bienestar material.

Así, las tasas de natalidad son en España algo mayores que en los países más desarrollados; las tasas de mortalidad están entre las más bajas del mundo; la mortalidad infantil se acerca a niveles satisfactorios; la proporción de profesionales médicos es comparable, por ejemplo, a las de Francia y Estados Unidos (13), y la esperanza de años de vida al nacer para los hombres y mujeres de España es muy próxima a la de los países más desarrollados.

Subsiste un déficit importante de capacidad hospitalaria y el nivel de los servicios prestados plausiblemente adolece de faltas de productividad. El programa de nuevas construcciones y la deseable coordinación de las diferentes redes asistenciales que existen permitirá —también con un necesario esfuerzo de organización y dirección— en los próximos años consolidar la salud de los españoles en niveles absolutamente satisfactorios.

3.4. Bienestar material.

El español medio consume hoy al año, con datos estimados para 1976:

- 50 Kg de carne.
- 2.500 kWh.
- 300 Kg de acero.

Dispone, por cada 1.000 habitantes, de:

- 230 teléfonos.
- 180 televisores.
- 160 automóviles.

Y tiene una renta per cápita del orden de 2.500 dólares de la actual capacidad adquisitiva de esa moneda.

Si comparamos estos indicadores de bienestar material con los datos históricos corres-

(13) La de estudiantes de Medicina es de las más altas del mundo, lo que sin duda implica un despilfarró de recursos.

pondientes, por ejemplo, a Italia, Francia, Alemania Federal y Estados Unidos de Norteamérica, resulta que el bienestar de nuestro país podría hoy compararse al que tuvieron Italia hace cuatro años, Francia hace diez, Alemania Federal hace catorce y Estados Unidos hace, aproximadamente, veinticinco años.

4. Horizonte económico.

4.1. Nuestros puntos fuertes.

Nuestra economía tiene destacados puntos fuertes. Entre ellos:

- El gran potencial de población activa, antes justificado.
- El serio espíritu de trabajo de la población española.
- La posibilidad de aprovechar la experiencia de los países más desarrollados sin riesgo de graves equivocaciones.
- La creciente saturación de los países más desarrollados, que facilita el lanzamiento en España de inversiones.
- La renta de situación que representa estar próximos a los países más evolucionados de Europa.
- La geografía y el clima de nuestro país, con agradables condiciones de vida y asentamiento, que podrían ayudar a que configuráramos a España como a una California europea.

Pero yo quería dedicar una especial reflexión a ese punto fuerte singular que es nuestra reserva de población activa, más de tres millones de personas, antes justificada, y disponible como un auténtico embalse de trabajo potencial, integrado por los excedentes de población activa agrícola, por nuestros emigrantes en Europa y por el elevado número de mujeres no activas.

Si, de repente, de la noche a la mañana, aparecieran incorporadas en nuevos puestos de trabajo estos tres millones más de personas activas, también de repente la producción total de nuestro país registraría un crecimiento instantáneo superior al 25 por 100 de su total nivel actual.

Naturalmente, no pueden crearse de la noche a la mañana tres millones de puestos de trabajo nuevos. Pero sí podemos fijar la idea clara de que a lo largo de los próximos años

la creación de puestos de trabajo añadidos para redimir al subempleo agrícola, a la emigración y a la mujer española, permitiría a nuestro país, sobre su marcha de progreso previsible, un importante avance añadido por incorporación al trabajo de esa reserva potencial hoy improductiva para la economía nacional.

4.2. Estrategias de actuación.

Para alcanzar el objetivo de movilizar nuestra reserva potencial de mano de obra, creando para ella los puestos de trabajo que nos faltan, el gran esfuerzo ha de realizarse evidentemente en los dos frentes de invertir y educar.

Comentada ya la tendencia de la educación, en lo que sigue nos centraremos en las necesidades de inversión.

Para invertir más es necesario —porque la financiación extranjera no basta, ya que su contribución representa en torno al 5 por 100 de nuestra inversión total— moderar la carrera del creciente consumismo y ahorrar más.

Un estudio sectorial demuestra la importancia de las inversiones requeridas. En sectores básicos, como electricidad y siderurgia, las estimaciones actuales apuntan a que en doce años se deberán invertir un total del orden de los dos billones (dos millones de millones) de pesetas en electricidad y otro medio billón (quinientos mil millones) de pesetas en siderurgia.

Teniendo en cuenta que la inversión conjunta en estos dos sectores representa del orden del 32 por 100 de la total inversión industrial, puede estimarse que a lo largo de los próximos doce años la inversión industrial de nuestro país representará una cifra del orden de ocho billones de pesetas.

Para estimar las necesidades totales de formación bruta de capital fijo puede considerarse que un crecimiento al 6 por 100 sólo es posible si la inversión crece en torno al 8,5 por 100, lo que exigiría como media destinar a inversión un 24,8 por 100 del producto nacional por encima del corto 20,5 por 100 que ahora invertimos.

Este esfuerzo de inversión aumentaría en doce años 1,9 millones de puestos de trabajo, pero con esa trayectoria nuestra población activa seguiría siendo baja, del orden del 38,2 por 100 y, en consecuencia, subsistirían —apenas reducidos de escala— los mismos problemas de empleo en agricultura, en emigración y en población femenina.

Si queremos brindar a la nueva generación un pleno empleo de verdad y un nivel de bienestar de país desarrollado, debemos llegar a movilizar nuestra triple reserva de mano de obra, lo que conduciría a una población activa próxima al 42 por 100, de cuyo total sería agrícola del orden de un 10 por 100.

Lo que podría resumirse diciendo :

- Que para crecer al 6 por 100 España tiene que invertir más, en torno a un 25 por 100 de su producto interior bruto frente al 20,5 por 100 de los últimos años.
- Que a ese ritmo seguirán pendientes durante más de una década, algo reducidos de escala, los mismos problemas ocupacionales en agricultura, emigración y población femenina.
- Que para llegar a un pleno empleo real debemos invertir de nuevo más, hacia un 30 por 100 del producto interior bruto.
- Con la ventaja de que la inversión añadida es tres veces más rentable por realizarse sobre unas necesidades generales cubiertas.

5. Problemas económicos a corto plazo.

¿Es posible conjugar el objetivo a largo plazo de aumento de inversión con estímulo del ahorro y moderación del consumo, con las actuales necesidades de nuestra economía?

Entendemos que no sólo es posible, sino que a estas alturas debemos reiterar que la salida de la actual crisis en que se debate la economía española implica un planteamiento en el que necesariamente se reproduce ese objetivo. De ello vamos a tratar seguidamente.

Nuestra economía sufre en la circunstancia presente desequilibrios fundamentales de:

- Inflación.
- Balanza de pagos.
- Empleo.

La seriedad de estos desequilibrios ha desencadenado un frenazo acusado del ritmo de crecimiento económico —en especial grave por lo que atañe al ritmo de nuevas inversiones— y un proceso de desempleo creciente. Ello configura un diagnóstico un tanto alarmante sobre el momento económico.

Afortunadamente ya existe en el país un consenso sobre que es previo e imprescindible atacar la inflación. Pero atacar la inflación es atacar las causas de la inflación y eso exige previamente reconocer con claridad, sin medias palabras, cuáles son las verdaderas causas de la inflación. Sobre esto se han pronunciado en nuestro propio suelo y en los últimos meses varios de los más destacados economistas del mundo.

Para Milton Friedman, último Premio Nobel, la causa de la inflación "se trata del crecimiento de la masa monetaria en relación al aumento del producto bruto" y, en ocasiones, "el principal factor del crecimiento inapropiado de la masa monetaria es el gasto público" (14).

Para Wassily Leontief "la causa primaria de la inflación radica en que los sindicatos son capaces de lograr continuamente salarios más altos y los empresarios tienen una capacidad parecida para encajar esas alzas y repercutirlas, en gran parte, elevando los precios. Sin duda un acuerdo entre ambos estamentos puede representar un paso fundamental para la disminución de las elevadas tasas inflacionarias" (15).

Nicholas Kaldor coincide con la explicación de la O.C.D.E., que considera como "básico de la inflación actual el aumento de la virulencia de las reivindicaciones salariales" (16).

En términos parecidos se han pronunciado los más importantes líderes políticos europeos. Así, para Helmut Schmidt la prosperidad de su país se apoya en el sentido realista y cooperador de los sindicatos alemanes. Así, también, para Giscard d'Estaing la inflación refleja principalmente no la escasez de bienes, sino la vivacidad de la competencia de los grupos sociales para participar en el beneficio resultante cada año del crecimiento.

Así, en fin, no es un azar que las principales fuerzas políticas italianas —incluidos los principales líderes de su partido comunista, como Berlinguer, Améndola y Napolitano— hayan coincidido en que el elevado coste del trabajo es el problema fundamental de su crisis económica (17).

(14) Declaraciones a *Actualidad Económica*, noviembre 1976.

(15) *Semana Económica Internacional*, 1976.

(16) Declaraciones en Madrid, 1976.

(17) Último Congreso del Partido Comunista Italiano, octubre 1976.

Hemos sido pioneros en España de la postura que afirma que la causa principal de nuestra inflación en el momento actual se halla en el crecimiento rapidísimo de los costes salariales, con incrementos en las tasas horarias por encima del 30 por 100. Posteriormente hemos tenido la satisfacción de ver cómo ilustres maestros de la economía española propugnaban como una sola voz una política de rentas en profundidad, a fin de cerrar el portillo aún abierto.

Queda clara la idea de que resultaría funesto limitarse a un enfoque keynesiano de simple expansión de la demanda interior. Pero resultaría simplista y desafortunado limitarse a un freno salarial riguroso. Sin duda, un freno salarial momentáneo, ante la gravedad de la inflación de costes originada por la dinámica de los salarios en el marco de nuestros convenios colectivos, resulta ineludible. Como también resignarse al mantenimiento de altas cifras de desempleo durante algún tiempo. Pero no es menos aconsejable, a falta de un pacto social instrumentado democráticamente, la presencia de mecanismos fiscales de compensación que, aproximándose a la lógica del criterio de Kaldor-Hicks, drenen, con espíritu de ejemplaridad social, potencial de consumo entre los grupos más pudientes y subsidien a los elementos más perjudicados, y en primer término a los trabajadores sin empleo.

Por otro lado, habrá de seguir fomentándose la inversión productiva, especialmente la orientada hacia la exportación, facilitando los cauces de su financiación. Tanto el ahorro privado como el de las empresas habrá de gozar de un trato favorable simétrico al endurecimiento sobre los consumos no esenciales.

Conseguido un equilibrio satisfactorio en las principales vertientes de la economía española, sería el momento de emprender una razonable reactivación.

Como síntesis, me atrevo a afirmar que la economía española no resolverá los problemas que hoy tiene planteados de inflación y de balanza de pagos mientras no aborde decididamente una necesaria moderación del crecimiento del consumismo interior y un estímulo del ahorro, que permita el lanzamiento y el mantenimiento a lo largo de años de inversiones privadas productivas en niveles superiores a los practicados hasta ahora, y ello junto con una política permanente de decidido fomento de la

exportación. Sólo así quedará asegurado el empleo y el bienestar futuro de los españoles.

Por todo lo cual, en resumen, la necesidad de moderar el consumo para ahorrar más, invertir más y exportar más, constituye una necesidad de nuestro país, tanto a largo como a corto plazo.

6. Conclusión.

El centro de gravedad de nuestra disertación se ha situado en la necesidad de una mayor capitalización para alcanzar una meta que se nos antoja merece un consenso abrumador: mejorar el bienestar futuro del pueblo español, en condiciones de un alto y sostenido nivel de empleo. En pocas palabras, una mayor capitalización es el resultado de una mayor inversión, y ésta sólo es posible si correlativamente se aumenta el ahorro. Es decir, si de la suma de recursos de que disponemos dedicamos una mayor cantidad a asegurar más y mejores consumos para el mañana, a costa de moderar los consumos de hoy.

Decía Goethe que era "de la estirpe de aquellos que de lo oscuro aspiran a lo claro". Intentemos, al menos por nuestra parte, no oscurecer algo que en definitiva arroja tantos destellos de claridad, y que sólo las discusiones partidistas hacen que aún permanezca con sombras.

El bienestar material exige empleo, y el empleo para ser no sólo duradero, sino expansivo y asociado a niveles crecientes de ingresos, precisa como condición previa cuotas crecientes de inversión productiva, distribuidas con adecuados criterios de asignación según la productividad nacional o macroeconómica que originen.

Prescindiendo de las transacciones con el exterior —pues a largo plazo no pueden ser indefinidamente deficitarias—, los componentes del producto nacional obtenido sólo admiten dos utilidades alternativas: o se dirigen al consumo o a la inversión; a más consumo, menos inversión, y de ahí menos demanda de empleos en el futuro, menos incrementos de productividad y, en definitiva, un menor ritmo de mejora de bienestar material para el conjunto de los individuos.

Remachar esta simple idea, bien conocida, pero tantas veces olvidada en las conductas, constituye el trasfondo de mi entera exposición.

Insistiendo además en que el impulso de la inversión encaja en la lucha contra la inflación y contra el déficit exterior. Así:

- Invertir contra la inflación, pues sólo moderando el consumo, ahorrando e invirtiendo, se puede conseguir a corto plazo una moderación de la demanda de bienes de consumo y a largo plazo un aumento de la oferta de los mismos y una mejora de la productividad, factores necesarios para controlar la inflación.
- Invertir para equilibrar la balanza de pagos, porque para tener excedentes que exportar lo primero que se necesita es invertir para producir más de lo que se consume.

Sin duda, la renta española, a la luz de juicios defendibles en el marco civilizado y democrático en Europa occidental, se halla mal distribuida. Pero también sin duda, y desde fines de 1973, el país ha vivido, y está viviendo en su conjunto, por encima de sus posibilidades. No buscaremos culpables, pero esa es la cruda realidad.

Existen al menos dos puntos complementarios que no pueden faltar en cualquier imagen del futuro económico español: el papel de los empresarios y la creciente interdependencia de nuestra economía con la de los países industrializados.

Sin otorgarles el tratamiento que se merecen, al menos no deben quedar silenciados. Yo comulgo con la afirmación medular de Schumpeter de que "la oferta de empresarios constituye el factor determinante último del ritmo de crecimiento económico". Y me permito afirmar que sin la fe, el coraje y el entusiasmo de los empresarios la economía española no recobrará su pulso.

En cuanto a la interdependencia a que aludimos, será igualmente breve. Hoy menos que nunca "no hay lugar para la solitaria independencia ni para los espléndidos aislamientos en el anudado, difícil e interdependiente mundo de hoy y de mañana". La sociedad española piensa que el camino hacia Europa es irreversible, y esto ya no constituye un simple pensamiento, sino una realidad inesquivable. En este sentido, propugnar una política económica celtibera, *made in Spain*, original, que entienda que nunca se han cometido errores graves en la ex-

pansión de la demanda y en la asignación de recursos, sólo posee un sentido demagógico. Las vinculaciones crecientes con Europa deterrarán pronto esas voces, pero tales lazos no constituyen ningún mal. Por el contrario, se presentan como apoyos indispensables del futuro español. El concepto de "renta de situación" prolongado al ámbito de la política queda como motivo de reflexión.

El reto que para el desarrollo español representan los problemas examinados y las estrategias plausibles para su superación nos ofrece una singular oportunidad, a la vez económica y política: la de procurar, con imaginación y con ambición, una plataforma decidida de estímulo permanente al ahorro y a la inversión, verdaderamente capaz de continuar acercando el desarrollo español al típico de la Comunidad Económica Europea.

Esa plataforma incorpora las tendencias de:

- Consumir menos.
- Ahorrar más.
- Invertir más.
- Exportar más.

Pero la cuestión no concluye en meras formulaciones y articulaciones económicas. La clave del arco se halla en sus implicaciones políticas.

Como Hayek repitió una y otra vez: "Ineludible resulta, si el sistema democrático ha de sobrevivir, que las masas se convenzan de la vanidad de aquel error, que tantas veces les fue predicado, según el cual existen mágicas fórmulas que permiten a un tiempo el empleo total y el alza continua y acelerada de los salarios reales."

Los gobernantes de hoy han de ser capaces de advertir la necesidad de rigor, de audacia, de imaginación y de sinceridad para hacer frente a los tiempos que se aproximan.

Como siempre, los problemas tienen solución y la solución depende de nosotros. La solución del realismo, de la sinceridad, del esfuerzo y del trabajo en común.

Desde este marco académico, señor presidente, señores, nuestra aportación de hoy pretende inscribirse en una línea de servicio; de servicio permanente y serio, desde el sector privado o desde el sector público, a ese protagonista que es el pueblo español."